



HECHO ESENCIAL

BANCO PARIS



2010030020527

04/03/2010 - 12:48

Operador: LADIAZ

CENTRO DE DOCUMENTACION Y OF. PARTES



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

Santiago, Febrero 26 del 2010.

Señor
Guillermo Larraín Ríos
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

Ref.: **HECHO ESENCIAL**

De mi consideración:

De conformidad a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 inciso segundo de la Ley 18.045 de Mercado de Valores, y la Norma de Carácter General N° 30, sección 2, cumpla con informar a Ud. Lo siguiente:

Con fecha 24 de febrero de 2010, el Directorio de Banco Paris ha tomado conocimiento de la resolución de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras que autoriza la creación de la sociedad filial bancaria BanParis Corredores de Seguros Limitada, aprobando, conjuntamente, iniciar los trámites legales destinados a materializar la creación de la referida filial.



GERARDO SCHLOTFELDT LEIGHTON
Gerente General
Banco Paris

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa de Corredores de Valparaíso
Bolsa Electrónica de Chile



MORANDE 115, PISO 4,
SANTIAGO.
TELÉFONO: (56-2) 740 4000
FAX: (56-2) 740 4949

www.bancoparis.cl

